

La lucha por la libertad y contra el montaje policial a Recaredo Gálvez dirigente de la FEC

Escrito por resumen.cl 28 de Julio de 2011



Los abajo firmantes, ex -dirigentes de federaciones estudiantiles, queremos manifestar nuestro irrestricto apoyo a la justa lucha del movimiento estudiantil, el cual ha mostrado una madurez y claridad inconmensurable, logrando develar las injusticias del sistema y deficiencias estructurales del modelo educacional chileno.

Acto seguido, declaramos nuestra solidaridad con el Secretario General de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción (FEC) Recaredo Gálvez, quién ha sido injustamente encarcelado y es víctima a todas luces de un burdo montaje urdido por carabineros en complicidad con el ministerio del interior, eso en la lógica de criminalizar la legítima lucha que mantienen los estudiantes y los movimientos sociales en su conjunto. Estas prácticas empleadas por el gobierno en colusión con los órganos represivos nos hacen recordar los más oscuros días de la dictadura de Pinochet.

Es por esto que instamos a la comunidad en su conjunto a estar alertas con relación al desarrollo de los acontecimientos y no permitir que se confunda a la opinión pública y se desvíe el foco de atención con acciones distractoras que sólo buscan restar apoyo, deslegitimar y desgastar al movimiento estudiantil.

Hoy más que nunca se hace imprescindible sumarse de manera activa a todas las

iniciativas orientadas a mantener en el tapete de la escena nacional un tema tan sensible y relevante como es el futuro de la Educación Chilena.

Por lo anteriormente expuesto exigimos

Libertad Inmediata al dirigente Recaredo Gálvez.

Atte.

Diego Sáez T. FEUACH 2000-2003

Karina Ibarra. Ex FE UTEM

Felipe Ramirez. Ex FE U Los Lagos

Javier Sandoval O. FEC 1997

Martín Sansana. FEC 1999

Diego Olivares J. FEC 2000-2001

Claudio Mora, FEC 2000

Franco Quidel. FEC 2004

Lucía Castillo, FEC 2005

Cesar Casanova P. FEUBB 2002 - 2003

Patricio Troncoso O. FEUTFSM Thno. 2001-2002

Sixto Bustamante. FEUTFSM Thno. 2002

Leonardo Seguel. FEUTFSM Thno. 2003

Boris Saez C. FEUTFSM Thno. 2007

Martín Llancafil. FEUC SC 2001 - 2002

Dagoberto Gutierrez FEC 2001

Pedro Naranjo Sandoval FEC 1969, 1970, 1971 (CEME - www.archivochile.com)

.....

Marcha en apoyo a Recaredo Gálvez: ¡no más montajes!

Escrito por resumen.cl Lunes, 25 de Julio de 2011 20:38“Es un montaje” aseguran los estudiantes y comunidad en general que este medio día marcharon hasta la cárcel el Manzano, cuyo objetivo era apoyar a Recaredo Gálvez, estudiante de Ciencias Políticas y administrativas y secretario general de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, detenido el pasado 21 de julio en una manifestación en apoyo a los pobladores de Dichato.

En la manifestación se presentaron estudiantes, la agrupación de padres y apoderados, la asociación de trabajadores de la salud, trabajadores de la Universidad de Concepción, entre otros. Espedio Ibáñez, presidente del sindicato n°1 de trabajadores de la Universidad de Concepción declaró “nosotros venimos a entregar nuestro apoyo y solidaridad, porque creemos que trabajadores y estudiantes unidos vamos a conseguir revertir lo que se está haciendo con la educación chilena”



Al estudiante se le acusa de homicidio frustrado y porte ilegal de armas, por lo que la fiscalía determinó prisión preventiva mientras dure la investigación. Los estudiantes junto a sus abogados pedirán la libertad condicional mientras dure la investigación igualmente se prevé interponer un recurso de protección.

Representantes de la Federación de estudiantes de la Universidad de Concepción (FEC) denuncian que físicamente Recaredo tiene secuelas de la golpiza, está mareado y con fuertes dolores de cabeza, pero moralmente se encuentra muy bien. Jorge Figueroa, presidente de la Fenats afirma que en las condiciones en las que está el estudiante debería estar hospitalizado y no encarcelado.



Existen testigos que han declarado que el joven fue detenido y golpeado hasta el cansancio por las fuerzas especiales de carabineros, tras ello fue subido al carro policial inconsciente y fue aislado de los demás detenidos. La Fenats ha denunciado que el 21 de julio del presente “fue traído Recaredo Gálvez en condiciones de notoria inconsciencia, alteración que con las contusiones en rostros y cuerpo exigían un riguroso proceder médico; en estas condiciones los Carabineros no dejaron proceder al médico idóneo para esta atención de urgencia y sólo se buscó hacer un mero trámite formal, para proceder luego a sacarlo rápidamente de nuestro establecimiento, sin permitir se le hicieran los exámenes de rigor y atención paliativa, sobre todo tratándose de lesiones en la cabeza”.

El accionar de carabineros violó el protocolo de atención al paciente. Ante esto Jorge Figueroa, presidente de la Fenats afirma que enviarán una carta al Ministerio Público, al Ministerio de Salud y al Ministerio del Interior para denunciar el actuar de la policía al momento de ingresar al hospital con el detenido, el objetivo es lograr que los derechos de las personas se respeten al igual que el protocolo de atención al paciente que tienen los hospitales.

Para FEC y demás organizaciones sociales este hecho es un intento de criminalizar las expresiones sociales que ansían demostrar su malestar ante las políticas

existentes y reclamar por un vivir más digno, asimismo desviar la atención de lo que está exigiendo toda la población.

Federación de Padres y Madres en Apoyo a Recaredo Gálvez

Escrito por Federación de Padres y Madres

Lunes, 25 de Julio de 2011 16:21



Estimadas y Estimados:

De acuerdo a lo sucedido al Alumno Recabedo Galves, Estudiante y Dirigente de la Federación de alumnos de nuestra Casa de Estudios, y quien se encuentra detenido en dependencias de la Cárcel El Manzano, manifiesto lo siguiente.

Oídas las solicitudes de muchos de los integrantes de nuestra Federación de Padres y Madres y conocido los detalles de su presidio y de otras situaciones generadas en estas movilizaciones encabezadas por Estudiantes de nuestro país, , de las irregularidades de su detención, de las agresiones físicas a las que fue sometido, de las irregularidades jurídicas involucradas en este procedimiento y de antecedentes

previos generados por Carabineros con casos similares que afectaron también a otros alumnos en los años 2006 y 2007, he creído conveniente:

- Desarrollar algunas acciones tendientes a manifestar a toda la comunidad, medios de comunicación en general, a los Padres, Madres, estudiantes de nuestra Casa de Estudios y de la educación general, a las Autoridades policiales y gubernamentales y políticas , a los Padres del alumno y en especial a nuestro hijo detenido, nuestra desaprobación y rechazo por su detención y de las consecuencias que arrastra por ser acusado y enjuiciado ilegítimamente. El citado alumno no responde a este tipo de acciones y siempre ha estado dispuesto a la búsqueda del diálogo, del respeto y de manifestaciones de carácter pacíficas que permitan dar solución de manera efectiva a la problemática de la educación en nuestro país.

- Conocemos al alumno y daremos todo el apoyo que sea necesario en pos de su libertad inmediata pues, creemos que este tipo de acciones no responde a una política de integración y libertad de expresión tan esperada en nuestro país.

- Creemos que la acción de Carabineros responde a otros tipos de violencias y de situaciones previas y que su detención es en venganza y direccionada, especialmente porque ellos conocen su condición dirigencial y los efectos que causan en la opinión pública.

- Esta detención no favorece en nada los intentos de avances que se han observado en el actual conflicto educacional, por el contrario, es apagar el incendio con bencina

- La Federación de Padres y Madres, consecuente con su lema (nunca mas solos) , objetivos sociales y propósito de formación, dará todo lo necesario para lograr la libertad del alumno.

- Los invito a manifestarnos en las afueras de la Cárcel el Manzano a las 12,00 horas de este lunes 25 (llamando previamente a los medios de comunicación) y emitir un comunicado público de repudio por lo sucedido y de apoyo al alumno y su familia.

Quedo atento a sus comentarios.

Atte.

Enrique

Lideres sociales de la región se manifiestan en la cárcel en solidaridad con Recaredo Gálvez

Escrito por resumen.cl Domingo, 24 de Julio de 2011 21: 26

Escrito por Recaredo Gálvez (resumen.cl)

Lunes, 25 de Julio de 2011 16:06

Sobra el tiempo tras las rejas, por lo menos tras las del modulo 10, donde estamos los “primerizos”, los nuevos, aquellos que esperamos una investigación que se puede prolongar por años.



Aquí, la hora sólo sirve para saber cuándo levantarnos o a qué hora se cortará la luz. Aquí nadie se preocupa de llegar tarde hacia algún lado. Sólo nos importa llegar a tiempo a la fila de formación, cuando nos llama el vigilante. El tiempo infinito se ocupa para pensar, por eso muchos no quieren estar en el dormitorio, muchos no pueden dormir. Para ellos sí que el tiempo da lo mismo, llevan meses en investigación y llevarán mucho mas tras las rejas, quizá las de otro modulo.

Somos más de 50 y solo hay 2 baños, 3 lavaderos y un enorme tarro de basura.

Los hongos en el suelo y las paredes, los chinches de las palomas, las baratas, arañas y el mal olor, nos acompañan y nos recuerdan que este basurero en el que estamos metidos, no es para rehabilitarnos, esta basura es una escuela donde aprendemos lo dura que es la vida. Donde nos encierran para recordarnos que hay alguien que vela por el “orden y la patria”. Como si no fuéramos chilenos.

Un par de compañeros que saben de mi caso, me pidieron disculpas. Reconocieron haber votado por el que pretende ser el Presidente de nuestro país. Ahora se sienten decepcionados. Cuando salgan, aseguran no votar por nadie.

En este modulo, en el piso 1, la gente es amable, hay de todas las causas. Todos sabemos que solo nos tenemos a nosotros acá adentro.

A medida que pasan las horas infinitas, pasa mi dolor de cabeza, baja la inflamación, desaparece un poco el dolor de los golpes, de aquellas botas negras y guantes verdes. A medida de esto, recuerdo solo mis cuentos, y cada vez comprendo mejor porque estoy acá.

Recuerdo despertar sentado en la “micro de Fuerzas Especiales”. Recuerdo sentir los dedos helados de uno de los carabineros que me tocaba el cuello. Recuerdo que dijo: “Si respira este hueón, si tiene pulso”. Las esposas en mis manos apretaban mis muñecas, tanto como sus dedos apretaban mi cuello, ambos con el mismo objetivo: Que no me escapara.

Las esposas no querían que fuera del bus y sus dedos buscaban que no me fuese del mundo.



En el hospital medio aturdido, la gente me observaba. El doctor que me atendió increpo a carabineros frente a mí: escuche claramente cuando mencionó que el golpe que tenía, podría ser mortal. Luego de eso, el sub-teniente intentaba justificarse conmigo. Me decía: “tú estás claro que dejamos así porque te resististe, porque nos golpeaste. Estas claro que no nos quedó otra. Todos piensan en como quedaste, pero yo también tengo carabineros heridos”. Yo le respondí desafiante: “a verlos. Trae a tus hombres, a los más de 10 que me golpearon y dile a todos acá, como un estudiante los violentó, como sólo yo fui capaz de asustarlos tanto para que me golpearan hasta dejarme inconsciente”. Vi su rencor en la cara, su nerviosismo. Es un tipo joven, seguramente recién comprueba que la realidad es mucho más dura que su escuela que prepara para reprimir.

Ahora que la cabeza y los golpes no me duelen tanto, entiendo él por qué estoy acá. Proteste, claro que sí. Pero jamás lancé una Molotov a ningún “oficial”. Jamás lancé una Molotov esa tarde. No lo haría, menos sabiendo que los que “todo lo ven”, buscarían razones para acusarme, buscarían razones de acusar a cualquiera de nosotros.

Ahora entiendo por qué me acusaron de “homicidio frustrado”. Fue lo primero y más fuerte que pudieron montar para ocultar los golpes que sufrí de los medios. Fue lo primero que se les vino a la mente, porque fue lo que me hicieron a mí: fue su crimen y yo soy la evidencia. La evidencia de ellos no existe. Mi mochila está limpia. Solo portaba una lata de spray verde, nuevo, sin uso. Me declaro culpable de llevar material para que las telas y las paredes de Concepción griten nuestra lucha. Mi mochila, es imposible que tenga restos de combustible, al igual que mis manos o

ropa. Espero el video, al menos deberían tener uno en el que se muestre cometiendo el delito. Claro que ese video no existe, por que jamás lo hice. Yo tampoco tengo un video, pero si un pergamino de heridas en mi cuerpo, heridas que luego serán cicatrices que narraran la historia de cuando me golpearon y me vine al manzano a hacer escuela.



Acá, en el espacio designado para quienes no le son útiles a la clase dominante, me he sentido con la responsabilidad de comunicar nuestra lucha. En cada espacio he mencionado lo importante de organizarnos. He visto como hace eco en sus ojos cuando menciono la realidad de la distribución económica en el país, cuando hablamos acerca del aplastado movimiento popular de los 70, o cuando comento como el sistema educacional está al servicio de la clase dominante, que la educación es su herramienta de domesticación y reproducción. Así, me doy cuenta en la praxis, que se puede ser rebelde donde sea, que ni los barrotos ni las botas negras pueden apagar la llama rebelde, o evitar que la de otros se encienda.

Se, que afuera las cosas siguen duras, que el cansancio se acumula y que los múltiples días de lucha nos llevan a mas respuestas sordas de un gobierno incapaz. Pero les recuerdo: cualquier gobierno será incapaz de alimentar el hambre del Pueblo. Los gobiernos y el Estado no están diseñados para todos. Están hechos para que los “cerdos capitalistas” se alimenten.

Esta tarde, hablando con unos compañeros de piso, me decían: “Piñera no va a terminar su periodo, caerá antes”. Yo le respondí: ¿y entonces qué?, de que nos sirve que cambien al payaso si sigue el mismo circo.

Siempre he hablado de la constitución del Pueblo para la lucha por la verdadera

libertad, pero más que nunca, me he dado cuenta del significado de aquello. Un Pueblo constituido, sabrá cómo luchar, sabrá hasta donde llegar y sobre todo, sabrá qué hacer cuando la preciada libertad sea alcanzada. El Pueblo que se está organizando, tiene el deber moral de ser un ejemplo práctico y teórico de esta sociedad nueva que buscamos. El Pueblo organizado debe dar la lucha cotidiana contra la opresión de los dominantes.

En este momento debemos romper el silencio y el miedo. Debemos ir a la población, a los sindicatos, a los centros de estudio secundario y superior. Debemos ir para aprender y enseñar lo que hemos aprendido. Debemos discutir acerca de aquello que ha sido ocultado en los colegios, debemos preguntar y preguntarnos, porque vivimos para sobrevivir, y no para otra cosa.

Debemos construir, y es responsabilidad de los organizados y los conscientes, hacer esa construcción, mediante la instrucción de si mismos, mediante la educación popular, la lectura, mediante el dialogo, el frio, el hambre, y todo lo que sea posible para que sea uno o diez más, los que continúen construyendo este proyecto de sociedad nueva.

Se me han acercado a presentarme a Dios, yo he respondido que tengo Fe y creo en una fuerza que es superior a mí. Esa Fe es en nosotros, en el colectivo, la organización, y no me refiero a esto o a alguno en particular, sino a lo que los conceptos involucran. Creo en la fuerza de muchos unidos, creo que esa fuerza es indestructible, y esa fuerza de ustedes, que yo comparto, me hace fuerte acá, me mantiene firme de mente y corazón.

Termino mi carta con la convicción de que la lucha sigue y con mi mente un poco más liberada y clara, y con mi corazón más fuerte. Esta sociedad para la que soy un peligro, nos enseñó que NO debemos hacer, pero no nos guío para ser libres y jamás lo hará. En mi mente no deja de resonar la consigna de este tiempo, la más clara para mi....

Trabajadores de la ciudad y el campo, pobladores y estudiantes: Uníos.

Denuncian montaje policial y torturas contra Secretario General de la FEC

Escrito por resumen.cl Sábado, 23 de Julio de 2011 04:34



El pasado jueves 21 de julio, tras una masiva manifestación estudiantil en apoyo a los damnificados de Dichato, Fuerzas Especiales de carabineros ingresó al barrio universitario de Concepción, y procedió a detener a seis personas, entre ellas, al estudiante de Ciencias Políticas de la Universidad de Concepción y Secretario General de la Federación de Estudiantes de Concepción (FEC), Recaredo Gálvez (21 años).

Al igual que en Dichato la militarizada policía chilena utilizó gran cantidad de bombas lacrimógenas además de balines de goma, los mismos que en 1984 asesinaron al estudiante de Ingeniería de la Universidad de Concepción Caupolicán Inostroza en una protesta contra la dictadura militar. (

http://memoriaviva.cl/Ejecutados/Ejecutados%20I/caupolican_humberto_inostroza_la.htm)



Diversos testigos de los hechos aseguran que Recaredo Gálvez fue detenido y golpeado hasta el cansancio por las fuerzas especiales de carabineros, tras ello fue subido inconsciente hasta el carro policial, donde fue aislado del resto de los detenidos (4 de ellos ya están en libertad) y sometido a nuevos apremios físicos.

Fue allí, al interior de ese carro policial donde se gestó el ya tradicional montaje, contra el líder estudiantil de una Federación que, La Tercera y El Mercurio, caratulan como de "extrema izquierda" y la responsabilizaban de imposibilitar acuerdos entre el Ministerio de Educación y la CONFECH.

Al momento de constatar lesiones, el medico a cargo en el Hospital Regional de Concepción, debido a las múltiples lesiones en el craneo pidió la realización de un scanner, sin embargo la policia se lo llevo aún semi inconciente.

No fue hasta su aparición en los medios de comunicación al medio día de este viernes 22 de julio que familiares y amigos se enteraban de lo ocurrido, cuando es presentado a los medios bajo la ridícula acusación de "homicidio frustrado" en contra del oficial a cargo del operativo, además del "porte ilegal de armas", por lo cual el juzgado de garantías de Concepción decretó su prisión preventiva durante el tiempo que dure la investigación. Todo esto, a petición de la cuestionada fiscalía penquista, la misma que celebró el cumpleaños del Fiscal Contardo con odaliscas que bailaron para su gusto, y la resonada filtración de la investigación secreta a Marcelo Rivera.

Así el secretario General de la FEC fue ingresado en el peligroso penal El Manzano de Concepción, bajo la figura de incomunicado, en un módulo para delincuentes comunes. A través de la figura del montaje el gobierno busca detener la ola de protesta social que sacude la Región de Concepción.



Fotos 1, 2 y 3: Velaton realizaron por estudiantes este viernes 22 de julio a las afueras de El Manzano

Foto 4: Marcha de apoyo a Dichato en Concepción

.....

Recaredo Gálvez, palabras desde la cárcel El Manzano

Escrito por Recaredo Gálvez Domingo, 24 de Julio de 2011 00:43



Compañeras y compañeros:

En el paso de nuestras vidas nos enfrentamos a múltiples desafíos que nos hacen valorar y comprender cuál es el verdadero motivo de nuestro andar por estos caminos.

Es doloroso ver cómo las luchas justas que se asumen dentro de estos desafíos de la vida se criminalizan y sobre todo se combaten por quienes desean mantener el poder que siempre han tenido. Ellos usarán cualquier método, desde la mentira hasta la más absoluta violencia, para evitar que construyamos la Sociedad Nueva que necesitamos y merecemos.

Nuestra lucha es justa y siempre lo será. Hoy no debemos desconcentrarnos y debemos seguir luchando. Si debo pagar por las mentiras de algunos, tengan presente que no me sentiré solo y sé que ustedes, compañeras y compañeros, continuarán creyendo las ideas que siempre busqué hacer palabra y acción.

El actual momento que atraviesa nuestro país es una oportunidad que no debemos perder para unificar las causas de nuestro descontento; sabemos que tenemos todas las herramientas para avanzar cada vez más firme hacia el amanecer esperado. No desperdiciemos las palabras, no dudemos en seguir saliendo a las calles a gritar nuestra rabia y, por sobre todo, no dejemos de organizarnos. Es el poder colectivo el

único capaz de romper la opresión.

Fui detenido luego de la marcha y duramente golpeado al interior del bus de carabineros, hasta perder la conciencia. Desperté, sentado y esposado y con burlas en mis oídos. No supe el motivo de mi detención, sino en la Comisaría, varias horas después.

Cuando estuve en el Hospital, el médico de guarda increpó a Carabineros por la gravedad de los golpes sufridos en mi cabeza. Él ordenó que se me hiciera escáner y toma de rayos X, todo ello esposado, por orden de los uniformados y acompañado por un subteniente de Carabineros. (Las esposas eran de propiedad suya). La preocupación de Carabineros se hizo evidente y trataron de sacarme rápidamente del Hospital. Un carabiniere volvió acompañado de un médico distinto, sin identificación, quien se burló de la lucha estudiantil y dijo que lo mío no era nada y me recetó unos anti inflamatorios. Carabineros intentó que firmara una declaración del motivo de mi detención que se me indicó después de horas y en ese momento se me dijo que por atentado contra carabineros. No supe el resultado de mis exámenes.

Maltrecho como estaba se me hizo esperar largamente en la Comisaría y recién se me leyeron mis derechos. Se me preguntó recién de qué color era mi ropa, mientras un Carabiniere iba diciendo las respuestas por teléfono y se me presionó para que declarara que usaba una capucha negra. Curiosamente en la posterior declaración del oficial que dice ser objeto de agresión por mi parte, dice textualmente lo que el Carabiniere hablaba por teléfono en dicha ocasión.

Se indica además, detalladamente, que lancé al oficial una bomba Molotov, lo que es enteramente falso, pues jamás lancé tal objeto. En mi mochila “aparecieron” dos botellas de néctar, pero que no contienen restos de nada. En mi mochila no encontraron nada, porque no había nada. En mis manos no hay restos de sustancias incendiarias, porque jamás transporté ni lancé nada.

Si Carabineros mintió en un comienzo, ¿qué puedo esperar para el futuro de mi juicio?

Cómo no pensar que Carabineros decidió todo esto, es decir, mi caso, sobre la base de mis responsabilidades como dirigente universitario. Cómo no pensar en un ataque a los dirigentes identificados por ellos como los más entregados en pos del movimiento estudiantil. Cómo explicar la brutal golpiza a la que fui sometido y la sucia mentira que han organizado.

Lo que han hecho no es más que una forma burda de ocultar la desmedida fuerza represiva que está utilizando Carabineros, respaldados por el Gobierno, en contra de todo el Pueblo de Chile. Y en este camino de la vergüenza policial han decidido que soy responsable de homicidio frustrado. La falta de pruebas en mi contra les caerá como una piedra en sus caras y la justicia les dará el castigo que merecen por mentir y tenerme preso.

La jueza, por su parte, decidió que debo estar en prisión por ser un peligro para la sociedad. Parece que hoy es ser un ser humano peligroso ser capaz de defender causas justas mediante la organización colectiva y transparente. Es un peligro para esta sociedad opresora que nosotros abramos los ojos y seamos capaces de para la Educación, las poblaciones, los centros de trabajo. Parece que siempre será un peligro que los estudiantes develemos nuestra injusta y mala educación y luchemos por su cambio, que los trabajadores detengan sus trabajos por sueldos dignos y trato justo; que los pobladores se cansen de las migajas, injusticias y exijan una vivienda digna. Es un peligro para esta sociedad opresora que la educación, el trabajo, la salud, y la vivienda sean dignas y para todos. Es peligroso para la sociedad organizada por unos pocos que muchos pretenden crean un mundo nuevo.

Desde niño aprendí que es peligroso decir siempre lo que pienso y es más peligroso aún motivar a otros para que también lo hagan. Aprendí que para triunfar lo mejor es demostrar claramente lo insuficiente de este mundo opresor, ganando mediante el debate y la democracia directa.

Hoy, el sistema me demuestra una vez más lo peligroso que soy y lo hace de forma más violenta, con golpes, mentiras y cárcel, privándome de la gente y del Pueblo que me da fuerzas.

Pero no estoy inquieto ni tengo temor porque sé que soy solo uno más, sé que fuera de estos barrotes hay cientos mejores que yo, así como algunos acá adentro.

Sé que hoy mi nombre ha pretendido ser embarrado, pero las ideas que me hacen hombre libre no se alejarán de mi convicción cada vez más grande de luchar por un mundo mejor.

Compañeras y compañeros, amigos y amigas, hoy más que nunca en todo momento y en todo lugar, en cada sueño y en cada realidad.

SOLO LA LUCHA NOS HARÁ LIBRES.

RECA.

Graves denuncias de la FENATS sobre accionar policial en caso Recaredo Gálvez

Escrito por Fenats (resumen.cl) Lunes, 25 de Julio de 2011 01:13

DECLARACIÓN PÚBLICA

Concepción Chile, domingo 24 de julio del 2011.



La Asociación de Trabajadores de la Salud, FENATS, del Hospital Clínico Regional de Concepción Guillermo Grant Benavente declara:

1. Su más profundo rechazo, malestar y condena por la actitud y forma que se está haciendo recurrente en el proceder de las policías, tanto de Carabineros de Chile y Policía de investigaciones (PDI), en el interior de los establecimientos de la Salud Pública chilena. Hay en estos funcionarios del orden público, cada vez más, un abuso excesivo, violencia, mal trato y no dejan proceder al estamento profesional, técnico y auxiliar en medicina, que es el personal idóneo para defender la vida y salud de los chilenos, obligados por Ley, acorde a nuestros protocolos establecidos por el Estado de Chile.

Respecto de lo anterior, denunciamos que el jueves 21 del presente, fue traído el Secretario General de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción (FEC) a la Asistencia Pública (AP) del Hospital Clínico Regional de

Concepción “Guillermo Grant Benavente”, destino legalmente obligatorio de los imputados por el Ministerio Público, Recaredo Gálvez Carrasco, joven estudiante de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Concepción, en condiciones de notoria inconciencia, alteración que con las contusiones en rostros y cuerpo exigían un riguroso proceder médico; en estas condiciones los Carabineros no dejaron proceder al médico idóneo para esta atención de urgencia y sólo se buscó hacer un mero trámite formal, para proceder luego a sacarlo rápidamente de nuestro establecimiento, sin permitir se le hicieran los exámenes de rigor y atención paliativa, sobre todo tratándose de lesiones en la cabeza.

Por esto, demandamos respeto a nuestra autonomía en el trabajo, dentro de los establecimientos de Salud. No procede que órganos del Estado, como la Policía, procedan de un modo que impone y consagra graves violaciones a los derechos Humanos al interior de nuestros establecimientos lo que nos expone incluso



a ser querrellados por indebida prestación del servicio médico. Que la comunidad sepa que esto no es con nuestra complicidad, que se contradicen con los Derechos Humanos y los procedimientos de buen trato y tratamiento integral dado a todo usuario del sistema, garantizados por la legislación Chile y a la que nos obliga.

Por ello, emplazamos a las autoridades de los Ministerios de Interior y Salud, así como al Ministerio Público, a pronunciarse respecto de quién manda dentro de los procedimientos médicos en los establecimientos públicos de Salud y quién se responsabiliza por estas violaciones a un derecho básico de recibir la atención médica de rigor, con total prescindencia de su condición social o legal.

Demandamos se restablezca el imperio de la Ley también en estos aspectos, por quienes tienen eminentemente el rol de hacerla cumplir sin excesos.

2. Vemos con mucha preocupación la escalada de criminalización y represión de los movimientos sociales, de toda expresión social que trate de plantear su descontento con lo que está afectándoles. En particular, nos preocupa la incriminación orientada hacia los dirigentes de los movimientos sociales. Esto que ha ocurrido con el joven universitario de la FEC, ha ocurrido también con dirigentes indígenas, poblacionales y sindicales. Sentimos que se retoman métodos de los oscuros años en los que se perseguía, amedrentaban las ideas, se exoneraba o se hacían desaparecer a las personas que el régimen de turno consideraba “sospechosas” o molestas. No está lejano el recuerdo de nuestro compañero ametrallado por una lucha sindical justa de los obreros forestales de nuestra Región, Rodrigo Alexis Cisternas Fernández, sin culpables ni preso alguno. Tampoco hay responsables respecto del brutal castigo lanzado contra los habitantes damnificados de Dichato que piden lo que es justo. Es por eso que los estudiantes marcharon el jueves, de manera p



acífica, por Concepción, para encontrarse con la represión policial esperándolos en la Universidad, con particular saña en uno de sus dirigentes.

Por esto, apoyamos, solidarizamos y solicitamos verdadera justicia para el Secretario General de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, FEC, Recaredo Gálvez Carrasco y condenamos con fuerza este

brutal apaleo y la burda incriminación de la que quieren hacerlo objeto para esconder el injustificable daño que le causaron.

Este caso debe hacer muy patente a la Sociedad la enorme responsabilidad que como Dirigentes Sindicales tenemos por delante, que desde ahora incluye el no permitir que continúe la criminalización de los movimientos sociales con este tipos de montajes indignos. Sentimos que este procedimiento perverso puede ser usado con todo tipo de dirigentes sociales, intelectuales o políticos, como una “política sucia” y en nuestra Región el campanazo de alerta ya es claro. Por ello, respondemos con la solidaridad social: “nos tocan a uno, nos tocan a todos”, acá nadie está solo, porque somos un mismo pueblo que marcha por causas justas y por un futuro mejor para todos.

“TODOS SOMOS RECAREDO”

Asociación de trabajadores de la salud FENATS

Hospital Clínico Regional de Concepción Guillermo Grant Benavente

Graves denuncias de la FENATS sobre accionar policial en caso Recaredo Gálvez

Escrito por Fenats (resumen.cl) 25 de Julio de 2011 01:13

DECLARACIÓN PÚBLICA

Concepción, Chile, domingo 24 de julio del 2011.



La Asociación de Trabajadores de la Salud, FENATS, del Hospital Clínico Regional de Concepción Guillermo Grant Benavente declara:

1. Su más profundo rechazo, malestar y condena por la actitud y forma que se está haciendo recurrente en el proceder de las policías, tanto de Carabineros de Chile y Policía de investigaciones (PDI), en el interior de los establecimientos de la Salud Pública chilena. Hay en estos funcionarios del orden público, cada vez más, un abuso excesivo, violencia, mal trato y no dejan proceder al estamento profesional, técnico y auxiliar en medicina, que es el personal idóneo para defender la vida y salud de los chilenos, obligados por Ley, acorde a nuestros protocolos establecidos por el Estado de Chile.

Respecto de lo anterior, denunciarnos que el jueves 21 del presente, fue traído el Secretario General de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción (FEC) a la Asistencia Pública (AP) del Hospital Clínico Regional de Concepción “Guillermo Grant Benavente”, destino legalmente obligatorio de los imputados por el Ministerio Público, Recaredo Gálvez Carrasco, joven estudiante de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Concepción, en condiciones de notoria inconciencia, alteración que con las contusiones en rostros y cuerpo exigían un riguroso proceder médico; en estas condiciones los Carabineros no dejaron proceder al médico idóneo para esta atención de urgencia y sólo se buscó hacer un mero trámite formal, para proceder luego a sacarlo rápidamente de nuestro establecimiento, sin permitir se le hicieran los exámenes de rigor y atención paliativa, sobre todo tratándose de lesiones en la cabeza.

Por esto, demandamos respeto a nuestra autonomía en el trabajo, dentro de los

establecimientos de Salud. No procede que órganos del Estado, como la Policía, procedan de un modo que impone y consagra graves violaciones a los derechos Humanos al interior de nuestros establecimientos lo que nos expone incluso a ser querrelados por indebida prestación del servicio médico. Que la comunidad sepa que esto no es con nuestra complicidad, que se contradicen con los Derechos Humanos y los procedimientos de buen trato y tratamiento integral dado a todo usuario del sistema, garantizados por la legislación Chile y a la que nos obliga.



Por ello, emplazamos a las autoridades de los Ministerios de Interior y Salud, así como al Ministerio Público, a pronunciarse respecto de quién manda dentro de los procedimiento médicos en los establecimiento públicos de Salud y quién se responsabiliza por estas violaciones a un derecho básico de recibir la atención médica de rigor, con total prescindencia de su condición social o legal. Demandamos se restablezca el imperio de la Ley también en estos aspectos, por quienes tienen eminentemente el rol de hacerla cumplir sin excesos.

2. Vemos con mucha preocupación la escalada de criminalización y represión de los movimientos sociales, de toda expresión social que trate de plantear su descontento con lo que está afectándoles. En particular, nos preocupa la incriminación orientada hacia los dirigentes de los movimientos sociales. Esto que ha ocurrido con el joven universitario de la FEC, ha ocurrido también con dirigentes indígenas, poblacionales y sindicales. Sentimos que se retoman métodos de los oscuros años en los que se perseguía, amedrentaban las ideas, se exoneraba o se hacían desaparecer a las personas que el régimen de turno consideraba “sospechosas” o molestas. No está lejano el recuerdo de nuestro compañero ametrallado por una lucha sindical justa de

los obreros forestales de nuestra Región, Rodrigo Alexis Cisternas Fernández, sin culpables ni preso alguno. Tampoco hay responsables respecto del brutal castigo lanzado contra los habitantes damnificados de Dichato que piden lo que es justo. Es por eso que los estudiantes marcharon el jueves, de manera pacífica, por Concepción, para encontrarse con la represión policial esperándolos en la Universidad, con particular saña en uno de sus dirigentes.



Por esto, apoyamos, solidarizamos y solicitamos verdadera justicia para el Secretario General de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, FEC, Recaredo Gálvez Carrasco y condenamos con fuerza este brutal apaleo y la burda incriminación de la que quieren hacerlo objeto para esconder el injustificable daño que le causaron.

Este caso debe hacer muy patente a la Sociedad la enorme responsabilidad que como Dirigentes Sindicales tenemos por delante, que desde ahora incluye el no permitir que continúe la criminalización de los movimientos sociales con este tipos de montajes indignos. Sentimos que este procedimiento perverso puede ser usado con todo tipo de dirigentes sociales, intelectuales o políticos, como una “política sucia” y en nuestra Región el campanazo de alerta ya es claro. Por ello, respondemos con la solidaridad social: “nos tocan a uno, nos tocan a todos”, acá nadie está solo, porque somos un mismo pueblo que marcha por causas justas y por un futuro mejor para todos.

“TODOS SOMOS RECAREDO”

Asociación de trabajadores de la salud FENATS

Hospital Clínico Regional de Concepción Guillermo Grant Benavente

Imágenes muestran golpes a Recaredo Gálvez al momento de su detención por carabineros



Escrito por resumen.cl 26 de Julio de 2011 01:21



Este lunes aparecieron en la prensa imágenes que muestran el momento en que carabineros ingresa al dirigente de la FEC, Recaredo Gálvez, propinándole golpes, bajo la mirada de una gran cantidad de efectivos apostados alrededor del bus policial.

Estas imágenes comienzan a invalidar la versión policial de que no hubo golpes y que Recaredo fue detenido en una supuesta flagrancia.

Actualmente, Recaredo Gálvez, permanece en la cárcel El Manzano, donde llegó en un crítico estado de salud, producto de la golpiza de la cual el video registra una parte. Los tribunales han declarado prisión preventiva, siendo acusado de intento de homicidio a un carabinero.

Foto: Movilizaciones que denuncian la falsedad de las acusaciones en contra de Recaredo.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

El [archivochile.com](http://www.archivochile.com) no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata.](#)